

FUNDAMENTO PROPOSICIÓN PAGO DIVIDENDO DEFINITIVO

**SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022**

Tal como se informase mediante Hecho Esencial de fecha 28 de abril de 2022, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2022, a las 11:00 horas, a través de medios tecnológicos remotos, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 1,94202.- por acción, el que se haría efectivo el día 18 de mayo de 2022 a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 12 de mayo de 2022, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Lo anterior cumple con la política de dividendos de la Sociedad y salvaguarda prudentemente los niveles de solvencia necesarios para enfrentar requerimientos de fondos dentro de lo previsible.

28-04-2022.-